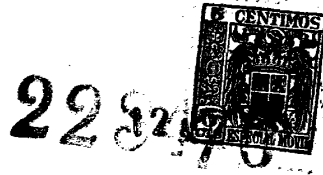


223476



MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UN CERTIFICADO DE ADICION
por veinte años.

- 5.- Cuyo registro se solicita a favor de D. PEDRO JOSE SIMON LOPEZ y D. JOSE MANUEL SIMON CAÑADAS, de nacionalidad española, residente en Madrid, Hermanos Miralles, 47, por mejoras introducidas en la patente principal 221192, referente a: NUEVA MAQUINA AFEITADORA DE BOLSILLO.
- 10.- La máquina afeitadora de bolsillo, como se hace constar en la memoria de la patente principal 221192, puede tener distintas figuras y tamaños.
En el plano que se acompaña se representa una de éstas figuras en las que se han introducido algunas innovaciones o mejoras en relación con la patente principal.
- 15.- Se reduce más, aún, el tamaño de la afeitadora automática de bolsillo, al prolongar el peine, (letra P) por medio de las piezas correderas (S).
El aire, llega hasta el peine, por medio del tubo (T), el cual se prolonga igualmente.
- 20.- La función de las piezas correderas (S), es la de servir de soporte y sostén del peine de corte manteniendo la robustez y consistencia de la máquina afeitadora automática.
Otras de las mejoras a que se hace referencia en este certificado de adición, es haber dado una forma especial al compresor (C), haciéndole rectangular, en lugar de circular, ya que con esta disposición, se comprime más el aire en el mismo espacio aprovechable.
El depósito de aire (D), es igualmente mejorado para que proteja eficazmente tanto al peine de corte como al compresor,
- 30.-

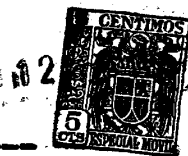
223476

2



- ya que la parte de goma(A), por su forma, al inflarse adquiere propiedades perfectamente aceptables y convenientes para su función de acumulador de aire, y una vez se desinfla o vacía, sirve como amortiguador en el mecanismo de la afeitadora, como puede fácilmente comprobarse en la Fig. 3, que muestra la máquina cerrada.
- 35.-- Otra de las mejoras que se introducen en el mecanismo de la máquina afeitadora, a que se alude en la patente principal, consiste en la colocación de tres turbinas puestas en serie a fin de obtener un mejor rendimiento ya que la primera de éstas turbinas tiene los rodetes finos, aumentando el volumen de los rodetes de la segunda con la disminución de su número e igualmente con respecto a la tercera.
- 40.-- Ahora bien, es perfectamente conocido que los motores a turbina, de gas, consiguen su mejor rendimiento cuando la velocidad tangencial de éstos, llega a su límite normal, es decir, que su potencia es solo aprovechable cuando ésta adquiere su alta velocidad.
- 45.-- En nuestro caso, en el de la máquina afeitadora automática a que alude la patente principal, existía el inconveniente de que el peine de corte no funcionaba en tanto la afeitadora no se apoyaba en la cara, lo que significaba y significa el arranque del motor a plena carga, ya que desde su comienzo había de cortar el pelo en función de trabajo.
- 50.-- Todo esto determina que forzosamente había que calcular el motor para el trabajo de arranque, con lo cual resultaba que una vez iniciado éste, había una dispersión de potencia, toda vez se embalaba dicho motor en vacío sobreesaturándose excesivamente y determinando, que además de un mayor consumo se ocasionase trepidación en el peine de corte.
- 55.-- Para corregir este defecto, mejorando notablemente la máquina
- 60.--

223476



3

- 65.- quina afeitadora automática, objeto de la patente principal, es otra de las mejoras que se introducen la colocación de las tres turbinas en el motor, y para evitar los inconvenientes ya citados de consumo excesivo y trepidación, se dispone en el mecanismo de éstas turbinas, un dispositivo mediante el cual la máquina en reposo deja abiertos los tres orificios de entrada de aire a las tres turbinas, y al ponerse en marcha, arrastra el eje de las turbinas un pequeño anillo u otro móvil, que cerrando los orificios de la turbina segunda y tercera, solo deja abierto el de la primera.
- 70.- Desde ese momento, o sea una vez vencida la inercia del peine de corte y alcanzado el motor su velocidad normal, éste empezará a funcionar en serie lo que en realidad es su normal funcionamiento, empleándose solamente el de paralelo para la puesta en marcha.
- 75.-

80.-

REIVINDICACIONES

- 1ª.- Se reivindica mejoras introducidas en la patente principal 221192, referente a nueva máquina afeitadora de bolsillo, caracterizadas porque se prolonga el peine de la máquina por medio de piezas correderas, reduciéndose el tamaño de la máquina afeitadora de bolsillo, como igualmente se prolonga el tubo que hace llegar el aire hasta el peine.
- 85.-
- 2ª.- Se reivindica mejoras introducidas en la patente principal 221192, referente a nueva máquina afeitadora de bolsillo, caracterizadas por unas piezas correderas que sirven de soporte y sostén del peine de corte, manteniendo la robustez y consistencia de la máquina, como igualmente adopten la forma rectangular, el compresor, en lugar de circular, lo que determina se comprima más el aire en el mismo espacio aprovechable.
- 90.-
- 3ª.- Se reivindica mejoras introducidas en la patente principal 221192, referente a nueva máquina afeitadora de bolsillo, caracterizadas porque el depósito de aire se mejora notable-
- 95.-

223476

112



— 4 —

- 100.-- mente, para que proteja eficazmente tanto el peine de corte como al compresor, merced a un aditamento de goma, que por su forma, al inflarse adquiere propiedades aceptables y convenientes para servir de acumulador de aire, y una vez se desinfla o vacía, sirve como amortiguador en el mecanismo de la máquina afeitadora.
- 105.-- 4ª.--Se reivindica mejoras introducidas en la patente principal 221192, referente a máquina afeitadora de bolsillo, caracterizadas por la colocación de tres turbinas puestas en serie, con lo que se obtiene un mejor rendimiento, ya que la primera de éstas turbinas que tiene los rodetes finos aumenta el volumen de los rodetes de la segunda con la disminución de su número, e igualmente con respecto a la tercera.
- 110.-- 5ª.--Se reivindica mejoras introducidas en la patente principal 221192, referente a máquina afeitadora de bolsillo, caracterizadas porque en el mecanismo de éstas turbinas, existe un dispositivo mediante el cual la máquina en reposo, deja abiertos los tres orificios de entrada de aire en dichas turbinas, y al ponerse en marcha arrastra el eje de ellas, un pequeño anillo, que cerrando los orificios de la turbina segunda y la tercera, solo deja abierto el de la primera, evitándose con ello una dispersión de potencia, un mayor consumo y la trepidación en el peine de corte.
- 115.-- 6ª.--Se reivindica MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA PATENTE PRINCIPAL 221192, REFERENTE A NUEVA MAQUINA AFEITADORA DE BOLSILLO.
- 120.--
- 125.--

La presente memoria descriptiva, consta de cuatro hojas escritas a máquina y por una sola cara.
Madrid, 12 agosto de 1955
El Agente Oficial,

JOAQUÍN CANO SERRA Y COMPA

223476



223476

FIG. 1

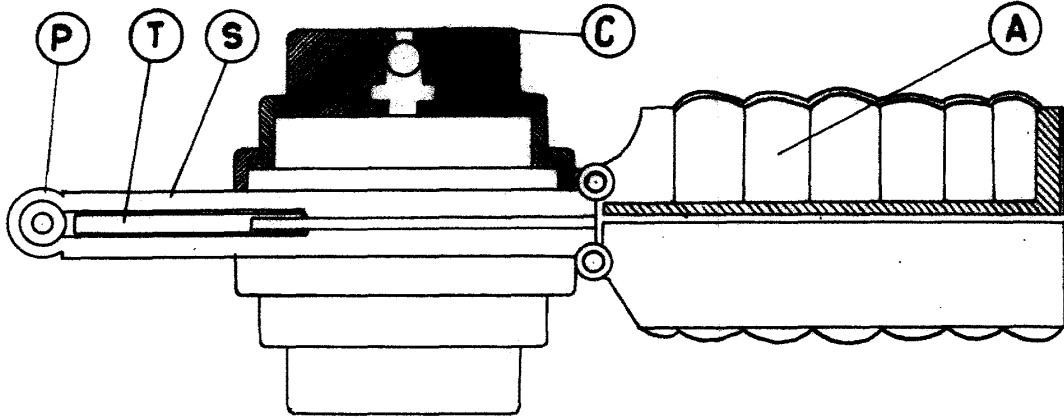


FIG. 2

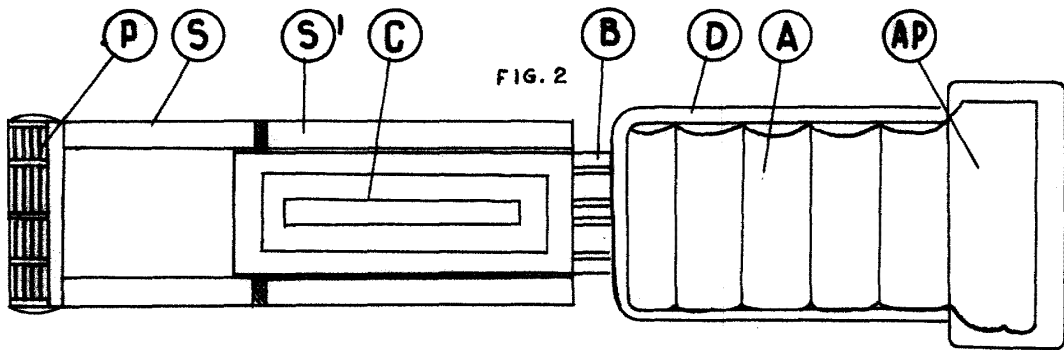
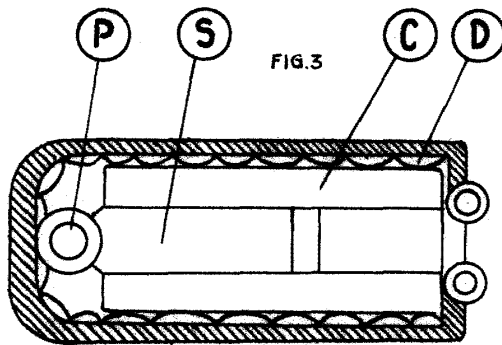


FIG. 3



INDUSTRIAL MACHINERY AND TOOLS

W. J. Simon

ESCALA VARIABLE